



1. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 07 MAR. 2016

DECRETO :Nº 857 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLI C.	SALDO
CARLOS ALVEAR RIVEROS	DR. JUAN CARTES A.	2016	01.03.2016	01.03.2016	01	1/2	04,1/2
JESSICA CARVALLO FUENTERALBA	DR. JUAN CARTES A.	2016	02.03.2016	02.03.2016	00	1/2	05,1/2
PRISCILA FAUNDEZ JARA	DR. JUAN CARTES A.	2016	07/03/2016	07/03/2016	00	01	05
JOSE ALBERTO MEDINA LOPEZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	03/03//2016	03/03//2016	00	01	05
MARIANO SILVA SALGADO	DR. JUAN CARTES A.	2016	04/03/2016	04/03/2016	00	1/2	05,1/2
SERGIO SUAZO CAMPOS	DR. JUAN CARTES A.	2016	03/03/2016	03/03/2016	02,1/2	1/2	03
CAROL SUAZO FRITZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	03/03/2015	03/03/2015	01,1/2	1/2	04
ALEJANDRO TOLEDO GUTIERREZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	01/03/2016	01/03/2016	01	1/2	04,1/2
ALVARO ABARCA SALAZAR	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	11/03/2016	11/03/2016	01	01	04
CARLA FERNANDEZ BRINCK	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	03/03/2016	03/03/2016	01	1/2	04,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/YSS/am